ALL-FISH S.A.

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALL-FISH S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 09 de abril del 2018 a las 08H00am en el domicilio de la compañía situado en la Avenida Juan Tanca Marengo Solar #13 Manzana 21 km1, se reúnen los señores: RIVADENEIRA AGUILAR ALLAN MAURICIO accionista y propietario, titular de 200 acciones; BELLES SOLORZANO XAVIER AUGUSTO accionista y propietario, titular de 400 acciones; RIVADENEIRA ANDRADE MARCELO ALBERTO, accionista y propietario, titular de 200 acciones; se instala la Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos el 100% del capital social de la compañía, se resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General RIVADENEIRA AGUILAR ALLAN MAURICIO y como tal Representante Legal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2017

PUNTO DOS.- Conocer y resolver el informe de Gerente sobre la administración año 2017.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe de Comisario año 2017

PUNTO CUATRO.- Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad.

Puesto de esta forma los puntos del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes lo aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

1. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

En lo referente al punto uno del orden del día, el Señor Rivadeneira Aguilar Allan Mauricio en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados Financieros y sus Notas Explicativas correspondientes al ejercicio 2014, cerrados el día 31 de diciembre del referido periodo, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas y Propietarios con antelación; terminada la exposición de dicho Administrador, los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados Financieros y sus Notas Explicativas del ejercicio 2017.

ALL-FISH S.A.

2. RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE SOBRE LA ADMINISTRACION AÑO 2017

Por el segundo punto del orden del día, el Señor Rivadeneira Aguilar Allan Mauricio en calidad de Representante Legal de la Compañía, pone a disposición a la Junta General Universal de Accionistas el Informe de Gerente; en conocimiento los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban el Informe de Gerente sobre la Administración año 2017.

3. RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

Al referir el tercer punto del orden del día, el Señor Rivadeneira Aguilar Allan Mauricio en calidad de Representante Legal de la Compañía, inmediatamente facilita a la Junta General Universal de Accionistas el Informe de Comisario; en conocimiento los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban el Informe de Comisario Año 2017.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD.

En el último punto del orden del día, el Señor Rivadeneira Aguilar Allan Mauricio en calidad de Representante Legal de la Compañía da a conocer que al 31 de Diciembre del 2017 no hubo operación alguna por lo cual los Estados Financieros no reflejan movimiento excepto por la suscripción del capital, por lo tanto no hay cuentas a considerar.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal de Accionistas; los Accionistas y Propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 10H00am y firmando para constancia el Representante Legal y los Accionistas y Propietarios presentes.

RIVADENEIRA AGUILAR ALLAN MAURICIO
Accionista y Propietario/Representante Legal

BELLES SOLORZANO XAVIER AUGUSTO Accionista y Propietario

RIVADENEIRA ANDRADE MARCELO ALBERTO Accionista y Propietario